

VUELTA A LAS ANDADAS

Cómo se labora su propio exterminio el Círculo Mercantil, por la soberbia desmedida de cuatro señores socios, que no van a ninguna parte

Recordarán nuestros lectores—porque hay cosas que no pueden olvidarse fácilmente—la cuestión surgida hace unas semanas entre el Círculo Mercantil y DIARIO DE ALMERIA, con motivo de ciertos artículos publicados por nosotros censurando la incorrecta actitud en que algunos elementos mercantiles se presentaron en el Ayuntamiento, al discutirse los presupuestos, coaccionando a la Corporación municipal, para satisfacer sus ambiciones y miras particulares, con grave perjuicio de los intereses del vecindario en general.

Esta actitud nuestra, desató contra nosotros las iras de los elementos perturbadores que se han adueñado del Círculo Mercantil y todos esos elementos perturbadores sin excepción, desde el político fracasado, al abogado sin pleitos; desde el comerciante petardista hasta el vulgar matutero, se apretaron a destruirnos, empleando para ello los procedimientos más en armonía con sus perversas intenciones y las armas de que suelen valerse—porque no saben esgrimir otras—los rufianes y los cobardes.

Se nos declaró un boicot indigno, y comisiones de individuos descalificados, siguiendo las instrucciones recibidas de los que en el Círculo Mercantil mangonean, hombres tan descalificados como los otros, recorrieron los comercios uno a uno, obligando a todos a enviarnos las bajas de sus suscripciones y anuncios, cometiendo así un verdadero atentado contra nuestros intereses, hecho que está perfectamente definido, previsto y penado en el Código, en cuyo cuerpo legal pudimos ampararnos para la defensa legítima de nuestros derechos.

No quisimos hacerlo así. En primer lugar, porque contando con suficientes medios de vida, dentro de la modestia en que DIARIO DE ALMERIA se desenvuelve, en nada se perjudicaba nuestra publicación con unas cuantas suscripciones menos, que fueron compensadas con exceso con las altas de personas de reconocida independencia, pertenecientes muchas al Círculo Mercantil, que no quisieron doblegarse a la estúpida imposición que se les hacía, y por otra parte, nada quisimos hacer en el terreno judicial, para demostrar palpablemente que contamos con fuerzas y alientos para la lucha a que se nos llevaba, ya que el enemigo que se nos colocaba enfrente era una especie de enano de la venta, o algo más insignificante todavía.

Hubiérase tratado de los comerciantes dignos y honrados que del propio Círculo Mercantil forman parte, y su actitud en contra nuestra nos hubiera preocupado ciertamente, pero los alullidos de los hombres que viven a espaldas de la ley, del fraude y del engaño, colocando contrapesos en sus balanzas y defraudando a la vez a la Hacienda pública, al Ayuntamiento y al vecindario en general, no podían inspirarnos otra cosa que risa y un absoluto y profundo desprecio.

Así las cosas, y cuando esos elementos perturbadores, que no tardarán en llevar a la ruina al Círculo Mercantil, arreciaban en sus

ataques, enviando besalmamos y circulares para sitiarlos y destruirnos, advertir que se metían en un callejón sin salida y que nosotros, colocándonos decididamente a la entrada, habíamos de impedirles el paso escudándonos en la Ley, echándoles un pie al cuello, dispuestos a destruirlos y a aniquilarlos por completo y a de una sola vez. Esta conducta estaba justificadísima en nosotros, que al proceder así no hubiéramos hecho otra cosa que emplear un derecho de legítima defensa que nadie podía discutirnos.

No lo hicimos así, y concedimos una tregua, porque así nos lo interesaron personas que cuentan con toda nuestra amistad, respeto y cariño, y he aquí explicado nuestro silencio de estos días; pero como el plazo concedido terminó ya con exceso y, por otra parte nuestro silencio ha sido torcidamente interpretado por algunos, nos creemos obligados ante todo a explicar ese silencio que tan sospechoso ha parecido a algunos pobres de espíritu, acostumbrados a ver intenciones bastardas en las acciones más correctas y honradas.

He aquí todo el proceso de este asunto, de cuyo desenlace, ni estamos ni podemos estar quejosos.

Intervención del gobernador civil

El día tres del mes actual, fecha en que apareció en DIARIO DE ALMERIA el último artículo combatiendo al Círculo Mercantil, recibimos una atenta carta del Gobernador, rogando a nuestro Director le dispensara el favor de pasar por su despacho a las cinco de la tarde para conferenciar.

El Sr. Giménez compareció puntualmente al llamamiento que la digna autoridad le hacía, y una vez puestos al habla, el Sr. Serrano Ramos dijo a nuestro Director, lo siguiente:

«Me ha permitido llamar a usted y por su atención quedo agradecido en primer término, para mostrar a V. mi ferviente deseo de que de una y otra parte cese la lucha que se ha entablado, y para esto es necesario que el Círculo y V. pongan de su parte cuanto sea compatible con la dignidad de los hombres. En segundo lugar, para encarecerle me conceda usted el señalado favor de guardar silencio; es decir, de no ocuparse por unos días del Círculo Mercantil, por que ya hemos ofrecido nuestro concurso, el Presidente del Casino y yo para actuar de amigos componedores en este asunto enojoso, y espero merecer de usted, como del Sr. Presidente del Círculo, el mismo favor.»

«He de advertirle—agregó el Gobernador—que como hombre digno, jamás propondré a nadie, y menos a usted, nada que no esté en armonía con la dignidad y delicadeza de los caballeros.»

Nuestro director, correcto y atento con la autoridad y bien educado siempre, cuando con personas educadas trata, dió ámplos poderes al señor Gobernador, sin replicar una sola palabra.

(En estos días, la gravedad de la respetable madre del señor Serrano Ramos, se acentuaba, y esta poderosí-

nima razón, tuvo que dilatar la labor del Gobernador)

Intervención del presidente del Casino

Al día siguiente de conferenciar con el Gobernador, nuestro Director recibió la visita de don Eduardo Moreno Nieto, en nombre del Presidente del Casino, para que le señalara hora y sitio donde poder entrevistarse con él.

El Sr. Giménez, respondiendo a su tradicional delicadeza, propuso la propia casa del Sr. Romero Valverde y en ella se personó a las siete de la noche (hora convenida) en unión del señor Moreno Nieto.

Una vez puestos al habla, el presidente del Casino dijo a nuestro director, textualmente lo que sigue:

«Quiero que no extrañe a usted mi intervención directa en el pleito entablado entre el Círculo Mercantil y el «Diario», pleito que hay necesidad de que acabe, por bien de todos. El Sr. Gobernador y yo nos hemos brindado a ser amigos componedores en esta enojosa cuestión y queremos que usted, como el Círculo, depongan un tanto su actitud y que vuelva a reinar entre todos la paz y la armonía, que es lo que debe ser.»

«Ignoro—añadió—si los acuerdos del Círculo han causado daños a la parte administrativa del DIARIO; pero si existieran perjuicios económicos, le serán reintegrados hasta el último céntimo. No tiene V. más que decir cuáles son. Puede creer, que según tengo oído, tanto el presidente del Círculo como los demás—aunque lastimados por la campaña que sostiene su periódico—están dispuestos a borrar lo pasado y que impere la paz y la tranquilidad en todos los espíritus.»

«En cuanto a los anuncios que hayan retirado, de su periódico, todos volverán a enviarse los, y en lo que respecta a las bajas en la suscripción, puedo decirle que la primera alta que debe dar mañana mismo, es la del Presidente del Círculo, como prueba fehaciente de haber desaparecido toda enemistad.»

«Esto y algo más, expuso en esta conferencia el presidente del Casino a nuestro director; pero su completo relato pudiera hacernos caer en algún ligero error, y no queremos que nadie nos rectifique la exposición de hechos.»

El señor Jiménez, que puso toda su atención, en las palabras del señor Romero Valverde, y que tomó, por consiguiente, buena nota de los ofrecimientos que el presidente le hiciera, fué muy explícito: Dijo, que ya había hablado con el señor gobernador, en quien reconoció desde el primer momento los mejores deseos para todos. Que era materia discutida para ir a la paz, porque jamás conocía la soberbia y que agradecía la oferta de reintegrarle en los perjuicios que los acuerdos del Círculo podían haberle causado, pero que la rechazaba de plano.

En cuanto a los anuncios retirados de DIARIO DE ALMERIA, manifestó nuestro director que recibiría con gusto los que le reintegraran pero que tampoco solicitaba ninguno.

Interrogado por el presi-

dente del Casino sobre las condiciones en que podía firmarse la paz entre el Círculo y el DIARIO, nuestro director hizo una sola exigencia: la de que se cumpliera como corresponde a toda persona digna y a todo Centro serio y honorable. Exigió, que si pública y solemnemente se había declarado el boicot a Diario de Almería, pública y solemnemente tenía que levantarse. No exigía otra cosa. Todo lo demás, era secundario para el señor Giménez López. No tenía valor.

El presidente del Casino, encontró prudencial la actitud del director del Diario y declaró ante dicho señor y don Eduardo Moreno Nieto, que entendía no debía presentar dificultades el Círculo Mercantil, por cuanto que la paz que había de hacerse era franca y sincera.

Otras conferencias y entrevistas

Posterior a esta conferencia, nuestro director ha com parecido a dos nuevos requerimientos del señor Gobernador, a tres llamamientos más del presidente del Casino y a una entrevista con el prestigioso comerciante don Emilio Esteller Pérez, para el que siempre tuvo y guardó el señor Jiménez el más sincero afecto.

En todas estas ocasiones, nuestro director se mostró propicio a ir a la paz en las condiciones expuestas y en todas las entrevistas celebradas entre los señores del Círculo y los amigos componedores, éstos encontraron la oposición tenaz, por parte de la Directiva del Círculo, de hacer la declaración pública de haber cesado las causas que motivaron los rozamientos entre el Círculo Mercantil y DIARIO DE ALMERIA.

El presidente del Círculo acepta una fórmula

La última conferencia celebrada, tuvo lugar a las cinco de la tarde del jueves, en el Gobierno civil, entre el gobernador, el presidente del Círculo, el presidente del Casino y nuestro director.

Al señor Serrano le reconocimos, como siempre, su gran buena fe por armonizar todos los intereses; al presidente del Casino, vehemente deseo de paz y armonía; al presidente del Círculo, muy buenos propósitos, pero nada más. En cuanto al señor Jiménez, bien definida estaba su actitud desde el primer momento.

Buscando la solución, el presidente del Círculo Mercantil, aprobó la siguiente fórmula, propuesta por los amigos componedores:

«Que el presidente del Círculo convocará a la directiva para el viernes en la noche y ésta acordará dar por terminados los rozamientos entre dicha entidad y DIARIO DE ALMERIA. Este acuerdo había de trasladarlo el Círculo al Gobernador civil y ésta autoridad, enviarlo a los tres periódicos diarios, rogando su publicación, para conocimiento de todos.»

El presidente del Círculo convocó, en efecto, a la directiva y ésta, en lugar de respetar la fórmula aceptada por su presidente, acordó no admitirla.

Ante los hechos ocurridos

Esta es la exposición de los hechos ocurridos, que so matemos a la consideración de nuestros lectores y del público en general, en estas páginas.

La actitud de nuestro director, no ha sido en todo caso digna, leal y benévola?

Lo que exigió el señor Jiménez López al Círculo Mercantil, no era precisamente lo que correspondía hacer a una sociedad seria y honrada?

La actitud de intransigencia en que el Círculo se ha colocado, sus nuevos acuerdos en contra nuestra, cuando guardábamos un prudente silencio, ¿no constituyen una provocación intolerable?

Ahí están los hechos, que a unos y a otros nos juzgue la opinión genuina y sensata del pueblo almeriense.

Nuestra actitud futura

Comprenderán muy bien nuestros lectores que ante la nueva postura del Círculo Mercantil, DIARIO DE ALMERIA tiene forzosamente que continuar en su puesto hasta llegar al fin.

Sin que se vea en nuestras palabras sello alguno de majeza, sino el valor y la energía que infunden la tranquilidad de conciencia y las intenciones rectas y honradas, declaramos que seguiremos defendiéndonos.

Cuando creíamos terminada la lidcha, puesto que para ello habíamos puesto de nuestra parte una gran voluntad, se nos lleva nuevamente a ella, impulsados nuestros adversarios—les llamamos así por llamarles algo—por una incomprensible acometividad y una soberbia sin límites.

Lo lamentamos con toda nuestra alma; pero conste que lo sentimos más por ellos que por nosotros.

DIARIO DE ALMERIA va a limitar su actuación en esta contienda, a defenderse y para ello, no empleará otras armas que la verdad, ni otro escudo que la Ley, exigiendo su más exacto cumplimiento. De aquí la superioridad que ostenta sobre los elementos que se han declarado sus enemigos, ya que estos no saben vivir más que de la mentira y la farsada, y vulnerando la ley a cada paso.

A nadie, extrañe pues, que alguna vez DIARIO DE ALMERIA eche por la calle de enmedio como se dice vulgarmente, ejercitando un derecho de defensa que estamos dispuestos a no abandonar, cueste lo que cueste y caiga el que caiga.

Pongan en juego nuestros enemigos cuantos recursos tengan a su alcance para atacarnos y no olviden que les declaramos noblemente que con ellos hemos de ser inflexibles e inexorables.

El momento político

Las impresiones recibidas a última hora de la madrugada, nos permiten dar por seguro que habrá artículo 29 por todos los distritos, incluso por la circunscripción.

En el distrito de Vélez Rubio, donde mayores eran los obstáculos, el señor Pérez Mateos, único candidato que se hallaba dispuesto a luchar contra el señor López Ballesteros, visitó anoche al gobernador civil, y al invitarle dicha autoridad para que retirara su candidatura, el señor Pérez Mateos con testó que accedía a este requerimiento, no sólo por tener el gusto de complacerle, sino porque su jefe político, el señor Lacierva, le ha reiterado su deseo de que no dificulte el triunfo del candidato del Gobierno.

De confirmarse hoy nuestra impresión, puede asegurarse que ni se dará otro caso igual en España, ni ningún gobernador habrá alcanzado un triunfo más grande ni más difícil de obtener.

Avance Catastral

Riqueza rústica

Han sido aprobadas por acuerdo de siete de abril último, las características de orden geométrico de las parcelas de los términos municipales de Urrácal y Sanés, para la ejecución y conservación del Avance Catastral de la riqueza rústica.

Este acuerdo es apelable

ante el señor subsecretario de Hacienda en el plazo de quince días por cualquier propietario interesado o por las entidades agrarias.

Funerales

Conforme teníamos anunciado, a las diez de la mañana se celebraron ayer en la iglesia de San Pedro, solemnes funerales en sufragio del alma de la respetable señora doña Rosario Ramos Barea, madre del gobernador civil de la provincia, don José Serrano Ramos.

Presidían a duelo el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, y el general gobernador de la plaza y el señor Serrano Ramos.

Entre los asistentes al fúnebre acto vimos el jefe del partido conservador de la provincia, señor Giménez Ramírez, al cede, señor Iribarne, ex diputado a Cortes, señor Giménez Canga Argüelles, presidente de la Audiencia, presidente de la Diputación, todas las demás autoridades, concaales, representaciones de las prence y numerosísimos amigos políticos y particulares del señor gobernador.

Descan en paz la finada y reciba el señor Serrano Ramos y su distinguida familia, nuestro reiterado pésame más sentido.

Toma de posesión

En el tren correo del viernes llegó a esta capital el nuevo subdirector de la Prisión Provincial, don Leopoldo Elises.

En la estación lo esperaban el director de dicha prisión, señores facultativos y los oficiales francos de servicio.

Ayer se posesionó de su cargo. Sea bienvenido.

Por la construcción del estratégico

Ayer, en el tren correo, marchó a Madrid la comisión de almerienses que en unión de los representantes del pueblo granadino, gestionará con todo interés y con toda actividad, la pronta construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zúrgena.

Sería una noticia injusticia, por nuestra parte si no fuéramos re salta desde, estas columnas la meritoria labor que esa comisión va a realizar, demostrando un singular desinterés y un acendrado cariño a la tierra en que nacieron.

Cuantos forman parte de esa comisión, deben ser tenidos por todos como hijos predilectos de Almería, puesto que de una manera tan noble y altruista laboran por el engrandecimiento y bienestar de esta provincia, abandonando sus habituales ocupaciones y sacrificando sus intereses por la realización de tan bello ideal.

Siempre nos hemos mostrado altamente optimistas, pero ahora lo somos más que nunca y no vacilamos en asegurar, respetando otros pareceres, que la construcción del estratégico de la Alpujarra será una realidad en un plazo muy breve, si el vecindario almeriense y la provincia entera seounda activamente a sus comisionados.

Para ello nos parecería muy acertado que en tanto que estos gestionan en Madrid la solución del asunto que tanto nos preocupa, debiera celebrarse aquí un solemne acto público para hacer presente al Gobierno que la provincia entera se halla identificada en un todo con sus comisionados y sobre todo, que no puede esperar por más tiempo la solución de un asunto del que depende su salvación.

Esperamos que los elementos del Comité Pro Estratégico y de la Asociación Mi nera que no han ido a Madrid tomarán buena nota de esta indicación, y no necesitamos decirles que, a su lado, estamos discutiendo a la bora con el entusiasmo de siempre en la grandiosa obra que con tanto interés han emprendido.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, número **21.651**

en Huelva. Segundo premio, número **28.768**

en Cartagena. Tercer premio, número **27.079**

en Granada. Cuarto premio, número **9.158**

en Barcelona. Quintos premios, números 6.782, 9.686, 5.218, 18.440, 22.956, 194, 10.606, 24.094, 15.869, 20.494, 3.050, 950.

Llegada de los reyes

A las diez de la mañana llegaron los reyes en tren especial acompañados de los infantes don Juan y don Gonzalo y personal palatino.

Fueron recibidos en la estación por el jefe del Gobierno, señor García Prieto y todos los ministros a excepción del de Instrucción pública; autoridades civiles y militares y muchas personalidades.

También estaban en la estación la reina doña Cristina, la infanta Isabel y el infante don Alfonso que había llegado momentos antes en el expres.

Una compañía del Regimiento de Covadonga le rindió honores, siendo revista por el rey.

Los soberanos se trasladaron a Palacio.

Despacho regio

Momentos después de la llegada del rey acudió a Palacio el jefe del Gobierno, despachando extensamente con el monarca.

A las once y media llegó el ministro de Estado, señor Alba, permaneciendo hasta la una de la tarde en el real Palacio.

Al salir manifestó a los periodistas que había sometido a la aprobación del rey el programa del próximo viaje regio a Bélgica y que dicho programa se le transmitió hace unos días nuestro embajador en Bruselas, pero que por la ausencia del rey, no había podido darle cuenta.

Según manifestó el señor Alba, los reyes saldrán definitivamente de Madrid, acompañados de él, el día primero de mayo por la noche, en un tren especial.

Permanecerán en Bélgica hasta el día seis y regresarán directamente a Madrid sin detenerse en París ni en ninguna otra población del trayecto.

No se verificará por tanto el viaje de los reyes a Londres conforme se aseguraba.

La pacificación del Rif

Los periodistas preguntaron al señor Alba si había alguna nueva noticia de las gestiones que realiza el general Castro Girona para la pacificación del Rif.

El ministro les contestó: —Ya les dije que no hay nada, absolutamente nada.

Hablando con el presidente

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que su despacho con el rey duró hora y media y que lo advertía para prevenir posibles comentarios.

Dijo que aprovechó la circunstancia de que el rey no tenía audiencias para darle cuenta detallada de cuanto ocurrió durante su ausencia.

El rey le dio cuenta de las solemnidades celebradas en Sevilla.

Una real orden de Hacienda

El ministro de Hacienda ha firmado una real orden prorrogando hasta el día 31 de mayo inclusive la dispo-

sición relativa a la circulación bandajes neumáticos de caucho.

El supuesto atentado contra Cambó

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle, manifestó a los periodistas que el gobernador de Barcelona le había dado la noticia del suceso relativo al supuesto atentado contra el señor Cambó, coincidiendo los informes con las noticias publicadas por la prensa.

Fiesta estudiantil

En la Casa del Estudiante se celebró un homenaje de la Confederación nacional de estudiantes portugueses.

En los testeros del salón a los lados del retrato del rey se colocaron las banderas españolas y portuguesa.

Presidió el acto el ministro de Negocios de Portugal, asistiendo las autoridades.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Marín, Martínez, Aguiló, el presidente de la Confederación, el rector de la Universidad católica de Milán, padre Jamelli, y el señor Ruiz Jiménez.

Este habló de la confraternidad Hispano Lusitana que debe hacerse extensiva a todos los pueblos iberos. Expresó el amor de España hacia Portugal.

El acto terminó con vítores a España, a Portugal y a los reyes.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, ha manifestado a los periodistas que habla con ferocidad con el jefe del Estado Mayor Central para encargarse de la confección de las planillas de nuestras plazas de soberanía en Marruecos.

Añadió que estaban ya redactándose los correspondientes proyectos de ley los cuales serán leídos en el Senado los que no afectan a presupuestos y en la Cámara popular los que están con estos relacionados.

También manifestó que el general Bazán ha enviado ya la propuesta del personal auxiliar que necesita para la investigación de las responsabilidades administrativas del Ejército.

El personal estará formado por un jefe de Estado Mayor, un auditor de brigada, un intendente y un jefe de Ingenieros.

Por el Ministerio de Marina se ha nombrado también el personal que ha de auxiliar al almirante don Federico Ibañez en los trabajos de investigación de las responsabilidades administrativas de la Armada.

Se ha designado al auditor general don José de Tapia, al intendente don Antonio Martínez y al comisario de primera don Francisco Pérez Berrio.

Una mujer suicida

Dicen de Huelva que se ha suicidado una mujer arrojándose al mar con dos hijos pequeños atados a sus piernas pereciendo todos.

Una estatua de Dato

Comunican de Vitoria que ha llegado el escultor señor Benlliure para señalar el emplazamiento de la estatua del señor Dato, que se inaugurará el día 8 de marzo de 1924.

Noticias de Africa

Dicen de Melilla que el coronel señor Monasterio y algunos oficiales recorrieron la costa de Alhucemas a corta distancia de Axdir, sin novedad.

—Los observadores de la escuadrilla de aviación cañonearon a Sidi Dris. También ha sido cañoneada la costa.

—Se sabe que el jefe de la zona de Lercos informó que aunque la situación es satisfactoria, la falta de preparación para impedir el Protectorado civil aconseja que subsista la ocupación para conservar la línea principal.

Podrán repatriarse los bata-

lones de América, Mallorca, Bailén y Soria.

Temporal en Sevilla

Dicen de Sevilla que continúa reinando el temporal, desluciendo la feria.

El tema electoral

La nota de actualidad la constituye el tema electoral.

A pesar del excesivo número de candidatos, la lucha despierta menos interés que en otras ocasiones.

Mañana se proclamarán 460 candidatos que se componen en la forma siguiente; 20 demócratas; 55 alistas; 25 reformistas; 10 zamoristas; 78 Sánchez guerristas; 18 bugallistas; 23 mauristas; 26 republicanos; 7 tradicionalistas; 28 regionalistas y 9 socialistas.

Además falta añadir los ciervistas cuyo número se ignora y los candidatos independientes, agrarios y nacionalistas.

La proclamación en Madrid

En Madrid no se espera que ocurran sorpresas.

Se repartirán los puetos los ministeriales y los mauristas y algún socialista. Se cree que no saldrá ningún republicano.

Un manifiesto

La Unión general de trabajadores ha publicado un manifiesto invitando a la manifestación del primero de mayo.

En las conclusiones piden el control sindical obrero en todas las industrias; protesta de la campaña de Marruecos, haciéndose efectivos las responsabilidades militares y civiles; adopción de medidas para resolver la crisis del trabajo y la carestía de las subsistencias; que se exijan responsabilidades a los autores de la represión en Barcelona; amnistía para los delitos sociales y políticos y socialización de los medios de producción y cambio.

Sucesos del día

Domicilio saqueado

María Mercader Amate ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que unos chicos le dijeron que la casa de su pariente José Gil Rodríguez se encontraba abierta y

como éste se halla hace dos meses en el Hospital, acudió a la casa, encontrándose con un baul cuya cerradura había sido fracturada faltando cincuenta pesetas y algunas prendas.

Esposa que se fuga

Nicolás López López presentó en la Comisaría haciéndolo presente que su esposa Antonia Sánchez Muñoz se había fugado de su domicilio en unión de una niña de corta edad.

La fugada que se hallaba en Alhama, se presentó en la citada Comisaría saliendo de ella acompañada de su esposo, que al salir a la calle la amenazó con matarla, hecho que el Nicolás niega, afirmando a la vez que su mujer se llevó al fugarse 700 pesetas que él tenía en una cartera.

Este asunto ha pasado a conocimiento del señor Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián.

Hallazgo.

El teniente jefe de las fuerzas de seguridad, encontró anoche una pluma stilográfica en el patio de butacas del Teatro de Variedades.

Será entregada a quien acredite ser su dueño.

En la Audiencia

señalamientos para mañana lunes

Sección primera.— Vista del incidente de apelación dimanante de la causa número 575 procedente del Juzgado de la capital, por delito de estafa.

Sección Segunda.— Causa procedente del Juzgado de Purchena por hurto, contra José López Delgado.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Escobar.

De Hacienda

Providencia

Por la Tesorería de Hacienda de la provincia, se ha dictado providencia declarando incursos en el primer grado de apremio, consistente en el recargo del cinco por ciento sobre el importe total de sus descubiertos, a los contribuyentes de las zonas de Vélez Rubio y Vélez Blanco, que dejaron de satisfacer sus cuotas en el plazo reglamentario, advirtiéndoles que

de no efectuarlo en el de cinco días, se procederá por los recaudadores a decretar el de segundo grado.

Libramientos

Ayer se expidieron los libramientos siguientes:

Don Luis Ronco, don Diego Morata, don Antonio Pallares, Compañía Marín, don Pedro Roda, don Atanasio Minagorri, Habilitado de Prisiones y don Juan González.

De la provincia

Pastoreo abusivo

La Benemérita del puesto de Gádor, ha denunciado ante el alcalde de Santafé de Mondújar a Luis Carpena Quesada, por haber sido sorprendido apacentando cincuenta cabezas de ganado cabrío, en el sitio conocido por La Fuentecilla, sin tener autorización para ello.

De Sociedad

De Ocaña ha venido el propietario de aquel pueblo, don Antonio Reyes Ortega.

ooo

Ha llegado, procedente de Alicante, el ingeniero don Leopoldo Sprange.

ooo

Se encuentra en ésta, el comerciante granadino don Juan Checa Antequera.

ooo

Los abogados don Miguel González Ramírez y don José Ruiz Ramírez, han llegado de Vera.

ooo

Acompañado de su hijo se encuentra en Almería el propietario de Berja, don Miguel Cueto Salmerón.

ooo

Se halla en nuestra ciudad, de regreso de Doña María, el ayudante de Minas, don Miguel de la Rosa González.

ooo

Han llegado de Níjar y Huércal Overa respectivamente, los propietarios don Antonio Egea Flores y don José y don Vicente Ballesta Fernández.

Vapores "Gironella"



El vapor TIRSO saldrá el 20 del corriente para Barcelona y Marsella.

Seguirá el AMPURDAN el 22 del corriente.

Para más informes, su con signatario, Alfredo Rodríguez Barana 5.— ALMERIA

Vida obrera

La Buena Fe

Esta Sociedad, integrada por capataces embarcadores, celebró Junta, bajo la presidencia de Carlos Zea y con asistencia de unos veinte asociados.

Tomaron, entre otros acuerdos, el de levantar el boicot que le tenían declarado a las Compañías Transmediterránea e Ibarra y que una Comisión visitó a don Esteban Jiménez, representante de la Compañía primeramente mencionada, para solucionar el conflicto habido con el compañero José Saldana, después de lo cual se levantó la sesión.

Del Municipio

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrarse mañana.

Sentencia dictada en el pleito seguido por el Ayuntamiento para la cobranza sobre Pescadería.

Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en recibo de don Segundo Peón de 250 pesetas de subvención al Bañerío de Alfaro.

ABRIL

22

Oto. crec. el 24

DOMINGO

San Sotero, mr.

112 Semana 10 253

—Cuenta de don Manuel Rull de 999'45 pesetas por impresos para la confección del repartimiento.

Registro civil

Ayer se hicieron en esta Ciudad las inscripciones siguientes.

Distrito de la Audiencia

Nacidos.—Pedro Martín Lopez y Antonia López Vizcaino. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

Nacidos.—Ninguno. Defunciones.—Francisco Galvez López y Juana Montoya Igaña. Matrimonios.—Ninguno.

Conejos gigantes

Se venden parejas destinadas a cría, alcanzando pesos de 20 a 26 libras.

También se venden ejemplares destinados a carne, a precio ventajosísimos.

Informes en esta Administración.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Comp.

Salidas para Melilla, todos los lunes y viernes.

Salidas para Orán, todos los viernes, admitiendo carga para Cartagena, Alicante y Barcelona.

Salidas para anárris, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia, todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Geta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagorria, Coruña Gijón y Santander, todos los lunes.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA.—Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con escalas fijas semanales desde Bilbao-Almería con las mismas escalas que desde Almería-Bilbao.

Para más informes, a sus agentes Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

Sociedad de Patronos carreros

La Sociedad Unión de Patronos Carreros, en su última junta del lunes diez y seis del corriente acordó el comunicar al comercio por medio de la prensa que desde el lunes próximo veinte y tres de abril entregará una papeleta por cada un porte que den estos asociados, detallando el sitio de su destino estando obligado a satisfacer su importe a otro día de darla por su capataz o dependiente al conserje de esta Sociedad en el Andén de Costa.

En el puerto

Ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

Admitidos.—Vapor español «Canalejas», de Melilla, con carga general y 67 pasajeros; vapor «Cabo Quejo», de Málaga, con carga general y 8 pasajeros y vapor «Tirso» de Barcelona, con carga general.

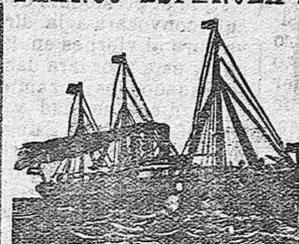
Despachados.—Vapor español «Canalejas» para Melilla, con carga general; vapor españo

JABÓN

Tipo Lagarto y pintas azul, oruj, Marsella y blandos.

Enseño fabricación. Escribir: Tirolenses, 7.051, Barcelona

FRANCO ESPAÑOLA DE NAVEGACIÓN (S. A.)



Nuevo y rápido servicio semanal con salidas todos los domingos para Alicante, Barcelona y Marsella, y los miércoles, para Motril, Málaga, Cádiz y Huelva, por los magníficos vapores

AMPURDAN, RITA, TRINI, TIRSO Y RAMON

Para pasajes, fletes y demás informes, su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Compañía Transmediterránea



Para Barcelona

El vapor SAGUNTO saldrá fijamente hoy, 22, admitiendo carga y pasaje.

El vapor ANDALUCIA saldrá el martes, 21 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, sus agentes

Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Príncipe, 75

«Canardía», para Valencia, con carga general; vapor español «Cabo Quejo», para Barcelona y escalas, con carga general; vapor «Tirso», para Barcelona y escalas, con carga general y vapor español «Tiflis», para Gibraltar, en lastre.

Vida religiosa

Sentoral y cultos
Día 22, domingo 3º después de pascua (Sem).

Ss. León, Teodoro, (bs.); Sotero) Cayo, Pp. y m.s.
La misa y oficio divino es de la presente Dominica con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de las cuarenta horas: Hoy y mañana en la parroquia de San Sebastián.

Horas de misa:
Catedral, siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve y media.

Sagrario, ocho, ocho y media y once.

San Pedro, ocho, nueve, once, doce y una de la tarde.

Santiago, siete, ocho, nueve y once.

San Roque, ocho y ocho y media.

San Antón, 8.

San José, seis y media y siete y media.

San Antonio, siete y media y ocho y media.

San Sebastián, seis, siete, ocho y once.

Santo Domingo, cinco, seis, seis y media, siete, ocho, ocho y media, nueve, diez y doce.

Sagrado Corazón, cinco y media, seis, siete, ocho, ocho y media, nueve y once.

Hospital, cinco y media y ocho y media.

Compañía de María, seis y cuatro y ocho.

Servicio Domésticos, seis y media.

Purísima, siete.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Purísima, siete.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

De venta en todas las farmacias y droguerías.
Depositorio exclusivo, Centro Farmacéutico Jienense.—Jaén.
Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García.
Alcalde Muñoz, 8.—Almería.

Lotería

Jugada extraordinaria para el 11 de mayo de 1923
3.000.000 de pesetas

Si queréis que os toque el premio mayor de 3.000.000 de pesetas para el día 11 de mayo, jugar en los números 2.726 de la Lotería de la Muñeca; 5.144 de la Lotería del número 4; 11.448 de la Lotería del Rostrico; 17.234 de la Lotería del número 3, que se dan participaciones en el kiosco de Antonio Segura, situado frente al Mercado

Se componen y afinan pianos, autopianos, armonios, fonógrafos y demás instrumentos.
Para informes: Tiendas, 28 Almería.

SE VENDE

o traspasa un establecimiento de comestibles, situado en sitio céntrico, por no poder atenderlo su dueña.
Informarán en esta Administración.

Aviso al público

Se componen y afinan pianos, autopianos, armonios, fonógrafos y demás instrumentos.
Para informes: Tiendas, 28 Almería.

De interés general

El industrial don Emilio Ortiz ha adquirido la máquina de amolar cuchillas para afeitar, que ha estado expuesta al público varios días frente al «Lyon D'Or». La adquisición de este aparato con objeto de utilizarlo en Almería, ha venido a favorecer extraordinariamente al público, en sus intereses, pues por unos céntimos pueden tener cuantos los deseen, perfectamente lista su máquina de afeitar.
Para toda clase de encargos dirigirse a don Emilio Ortiz, calle de Reyes Católicos, número 5.

SARNA

Antibiótico Martín. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Laros.
Agentes exclusivos, los señores Uriach Compañía.—Bruch, 19, Barcelona.

Antonio Viana y Viana

Tubos usados propios para cercados, construcciones y conducciones, precios baratos. Aparato número 8, Jerez de la Frontera.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid
Vías urinarias y sífilis
EN EL INGLÉS
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.
Terriza, número 15.

Vinos

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explotaciones de Gargal, de uva pura, se venden en casa de
BERNARDO MANZANO
Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros.
Calle de Majadores núm. 25.

Mariscos

Varias veces en semana se recibirán de la Coruña y Santander ostras, percebes, almejas, mejillones y berberechos en el restaurant **El Montañés**, Sebastián Pérez, 3.

Rodríguez Boti

Asistencia a partos
Consulta especial de matrona de 11 a 1 y de 3 a 5

Vapores correos franceses



De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos
ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

Mendoza
Saldrá de Almería el día 22 de abril de 1923 para Río de Janeiro y Buenos Aires.

Plata
Saldrá de Almería el 3 de mayo de 1923 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera

UN ENTERO **427.50** pesetas incluidos impuestos.
UN MEDIO **225.00**
UN CUARTO **122.75**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las camarillas de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida española

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación a la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consignatarios **HIJO DE RICARDO GIMENEZ, 8, en C., Boulevard del Príncipe, 75, Almería,** y Cortina del Muelle, 21 y 25, Málaga.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Quince millones de pesetas

Domicilio social
MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5 (palacio propiedad del Banco)

Sucursales
Albacete, Alcazar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Ponte Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

Sucursal de Almería
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30
Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2% anual
» consignación a vencimiento fijo de un mes a » 2 1/2% »
» » » de 3 meses a » 3% »
» » » de 6 » a » 3 1/2% »
» » » de 1 año a » 4% »
Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.
Caja de Ahorros, con libreta, 3% de interés anual.

Horas de caja: de 10 a 2.

PASTELES ESTUPENDOS

Diariamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

El Cañón
Conde Ofalia, 4

Consultorio Médico Quirúrgico
De la

Divina Infantita

Doctor: **MANUEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**
Meicando en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz.
Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia.
Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27.—Almería.

Bollería Suiza
Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE

Juan García Cabenas (hijo de Piedad)
Casa fundada en 1890.—Plaza de Canalejas (antes Flores)
Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquisimos bellos de Amsterdam.
Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.
Alameda, 9, Almería.

Balnario de Alfaro

Temporada oficial: Desde 1.º Mayo al 30 Septiembre

Estas aguas sulfurosas dan tan excelentes resultados en las enfermedades herpéticas, venéreas y sífilis que se consideran espectabilísimas, pues las curan radicalmente, cicatrizando las úlceras crónicas, curan los catarros vesicales, resuelven los infartos glandulares y viscerales, curan las enfermedades peculiares a los órganos genitourinarios de la mujer, etc.

Baños calientes y fríos, según la prescripción facultativa; también se recomienda beberla como medicina.

El Balnario está situado a 22 kilómetros de Almería, en la carretera de esta ciudad a Puerto Lumbreras, y tiene coche diario a la capital y comunicación con el autocorreo que hace la carrera de Almería a Huércal Overa. La estación del ferrocarril de Benahadux se encuentra a 9 kilómetros. Baños y hospedaje módicos.

PARA INFORMES Y DETALLES
DON SEGUNDO PEÓN
FERRETERIA EL CANDADO, REAL, 9
ALMERÍA

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas
CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1
SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

Sucursales y Agencias

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Cervera, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huasca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Islas Baleares
Mahón y Palma de Mallorca.

Islas Canarias
Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.
Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.
Opera en todas las Bolsas.
Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.
Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2 1/2% para las cuentas a vista
2 7/8% para las consignaciones a seis meses fecha
3.00% para las consignaciones a un año fecha.
Admite impositores en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.
Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.
Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etc. etc.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54 11

FERRER
MUEBLISTA

En la Industrial Mueblera encontrará el público muebles modernos de sólida construcción, a precios sumamente ventajosos.

Sebastián Pérez, 10
Frente a los almacenes de «La Verdad»

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía
CÁDIZ

El correo trasatlántico
BALMES

saldrá del puerto de Almería el día 13 de mayo de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
Pesetas 345.00 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos
» 187.50 » medio pasaje » » »
» 108.75 » cuarto pasaje » » »

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieren las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.
Informará su consignatario
Luis Gay Padilla, Gerona, 22.—Almería

Comidas a la carta
Almuerzos y cenas
Especialidad en arroz a la marinera y a la valenciana
Precios económicos

LOS QUINTERO
Restaurant de primer orden
— DE —
RAFAEL MORENO SALINAS
Conde Ofalia, 22.—Teléfono núm. 75

Gran surtido en
Manzanillas, Amontillados,
Coñacs y Anisados
Amontillado Los Dos Gallos

Contrate sus seguros con
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social desembolsado . . . 12.000.000'00 Ptas.
Reservas en 31 diciembre 1921 . . . 34.946.522'42 »
Primas anuales a cobrar 111.987.452'13 »

ESTA COMPAÑIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASOS Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO E HIJO.-Príncipe, 10

El niño que usted cría,
¿cuánto aumenta de peso?

Pues pruebe sólo un mes a criarlo con GLAXO y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor.

Esa es la prueba única, la que convence a todo el mundo. Además de la de enterarse de los muchos miles de madres que crían a sus hijos con GLAXO.

GLAXO

GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, aumenta la leche de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, ancianos, embarazadas y convalecientes.

Pídase en farmacias y tiendas de comestibles

Importadores exclusivos: **Sebastián Zauler y Compañía. Montera, 18, MADRID**

Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, plaza de San O. Domingo; Gerónimo Lozano, Paseo del Príncipe, núm. 20; José Romero Rivas, Paseo del Príncipe, 37; Eugenio Busto, Granada, 55; Indalecio Falcón Zuela, Ricardo, 3; José Toro García, Santo Cristo, y otras.

En esta Administración se reciben esquelas hasta las cuatro de la madrugada

AURELIA

Fábrica de tejidos de

JOSE SUERO MUÑOZ

JOSE JESÚS GARCÍA, 24 (ANTES MURCIA)

Lonas de todas clases para toldos, cortinas, velas de barcos y de molinos. Especialidad en géneros para colchones en todos los anchos, lienzos asargados, mantelería, delantales y trapos de cocina. Completo surtido en lonas y demás artículos para el ramo de alpargatería y tabartería.

Precios sin competencia

TUS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TUS

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.



DIEMERS SCHUCKERT.—INDUSTRIA ELÉCTRICA, S. A.

Oficina técnica Sevilla

Calle de Zaragoza, núm. 29.—Apartado de Correos, 58.

Sarna Picores

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario, ANTIPRURIGINOSO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

FLORIDO Y CA

Sanlúcar de Barrameda

Bodegas en el Puerto de Santa María y Chipiona

Pedid sus manzanillas

Especialidad en manzanilla MARIANA, vino quinado TRIUMPHATOR y amontillado REGLA.

Fábrica de espartería de
JUAN MANUEL BRAVO

La más acreditada y la que mejor fabrica todos los artículos de esparto, de cuerdas de todos gruesos y largos. Espuertas para albañilería, minerales y carbones. Envases para frutas, hortalizas y pescado. Pleitas, sogas, etc.

Aguilar Martel (antes Pescadores), número 40, y Álvarez de Castro, número 16.—Almería.

Cantabria

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Marítimos-incendios

RE A B R E I D

Legado para Almería y su provincia:

ENRIQUE GARÍN IÓEZ

Carmelo, 21

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de los muchos que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRÍCOLA, Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 6.

VÍAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balduino Gómez Casas, médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Florido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcétera. Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, con tigua a la calle de la Reina.

Doctor Eduardo Pérez Cano

Del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Consulta: Calle de Eduardo Pérez.

Doctor Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación RAYOS X.

Consulta de 2 a 4.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Grandes almacenes de San José

de Juan MORATA - Tiendas 5 y Azara 2

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Sonbrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorraréis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Amontillado POLO - Francisco de Cala - JEREZ

Coñac jerezano tres racimos

Pedido en todos los establecimientos